

ACTA RESOLUTIVA No. 003 SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO 31 de enero de 2020

ACTA CD-ORD-FCB N° 003/2020.

En la ciudad de Quito D.M. a las 09H30 del día viernes 31 de enero de 2020, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas, Decana, quien la preside; Msc. Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dra. Ana Soto, Vocal Principal Docente; Srta. Andrea Paredes, Representante Estudiantil Principal; Dr. Francisco Álvarez, Director Carrera de Biología; Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director Carrera de Recursos Naturales Renovables (E); actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Dra. Marcela Coello, Presidenta Asociación de Docentes de la Facultad y al Ing. Alfonso Portilla, Presidente ASO Empleados.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Orden del Día.
- 2. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de enero 17 del 2020.
- 3. Comunicaciones
- 4. Puntos varios
- 1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve: Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.
- 2. APROBACIÓN DE ACTAS.-
 - 2.1 Se aprueba y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el Acta de la Sesión Ordinaria de Enero 17 del 2020. Con la siguiente observación: La Dra. Marcela Coello, docente y Presidenta de la ASO DOCENTES, indica que se corrija la denominación de su puesto que lo correcto es docente Agregada a Tiempo Completo Nivel 2.
- 3. COMUNICACIONES.-



3.1. Se da lectura al Oficio N° COP002-FCB-2020 de enero 10 de 2020, suscrito por los miembros de la Comisión de Presupuesto de la Facultad, señores ingenieros Paulina Chamorro, Kerly Granizo e Iván Lara, servidores de la Facultad, quienes manifiestan entre otros aspectos, que se designe a la nueva Comisión para el ejercicio fiscal 2020; además, indican que el Plan Operativo Anual se encuentra alineado al Plan Estratégico de la Facultad, por lo que sugieren que sea una misma Comisión que se encargue de dar seguimiento y evaluación al citado Plan.

Al respecto, este organismo, RESOLVIÓ: Designar al Msc. Stefan Brueck, docente Carrera de Biología, Ing. Elizabeth Freire, Analista Financiera e Ing. Pablo González, Agente de Compras de la Facultad, como miembros de la comisión para dar seguimiento a la ejecución de los planes operativos de las carreras y unidades administrativas de la Facultad de Ciencias Biológicas; y, presentar trimestralmente el informe de gestión para conocimiento de la Sra. Decana.

3.2 Se da lectura a la comunicación de 28 de enero de 2020, a través de la cual, el doctor Francisco Álvarez, docente titular de la Carrera de Biología, manifiesta que el artículo de investigación "Anthropometric variables as cardiovascular risk predictors in a cohort of adult subjects with Turner síndrome" publicado en la revista Diabetes, Metabolic Syndrome and Obesity: Targets and Therapy, 2019 Sep 9,12:1795-1809. Doi: 10.2147/DMSO.S214787, sea postulado por la facultad al premio Universidad Central del Ecuador 2020, en la categoría Publicaciones Científicas en el área Ciencias de la Vida, según reza el Art. 4 del Reglamento para la Concesión del Premio Universidad Central del Ecuador.

Al respecto, este organismo, RESOLVIÓ: Remitir a la Dra. María Mercedes Gavilanes, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad Central, la solicitud presentada por el Dr. Francisco Álvarez, docente de la Carrera de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas, a fin de que sea evaluado en los tribunales del Premio Universidad Central, en la categoría "Publicaciones Científicas" en el área Ciencias de la Vida, su artículo de investigación, denominado: "Anthropometric variables as cardiovascular risk predictors in a cohort of adult subjects with Turner síndrome" publicado en la revista Diabetes, Metabolic Syndrome and Obesity: Targets and Therapy, 2019 Sep 9,12:1795-1809. Doi: 10.2147/DMSO.S214787; en virtud de lo estipulado en el numeral 1 del Art. 4 del Reglamento para la Concesión del Premio Universidad Central del Ecuador.

3.3 Se conoce la comunicación de 28 de enero de 2020, mediante la cual, el doctor Paúl Gamboa Trujillo, docente titular de la Carrera de Biología, se postula al Premio Universidad Central, con dos publicaciones de su autoría: Primera Publicación, Libro: *Macrohongos del Ecuador notas etnomicológicas y Técnicas de Colecta de Campo,* año **2019**, Editorial LNS; Segunda Publicación, Artículo Científico: *Edible Mushrooms of Ecuador: consumption, myths and implications for conservation, publicado en la revista: Ethnobotany Research & Applications* **18:38 (2019)**.



Al respecto, este organismo, RESOLVIÓ: Remitir a la Dra. María Mercedes Gavilanes, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad Central, la solicitud presentada por el Dr. Paúl Gamboa Trujillo, docente de la Carrera de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas, a fin de que sea evaluado en los tribunales del Premio Universidad Central, en la categoría "Publicaciones Científicas" en el área Ciencias de la Vida, las dos publicaciones de su autoría: Primera Publicación, Libro: Macrohongos del Ecuador notas etnomicológicas y Técnicas de Colecta de Campo, año 2019, Editorial LNS; Segunda Publicación, Artículo Científico: Edible Mushrooms of Ecuador: consumption, myths and implications for conservation, publicado en la revista: Ethnobotany Research & Applications 18:38 (2019); en virtud de lo estipulado en el numeral 1 del Art. 4 del Reglamento para la Concesión del Premio Universidad Central del Ecuador.

3.4 Se conoce la comunicación de enero 30 del 2020, suscrita por el doctor Iván Jácome Negrete, docente titular de la Carrera de Biología, quien se postula al Premio Universidad Central, con el artículo: *Riqueza y abundancia de las aves urbanas de nueve áreas verdes de la ciudad de Sangolquí (Ecuador): Estudio preliminar*, publicado en la Revista Siembra 6 (1) del año 2019; que ha sido elaborado en conjunto con las señoritas Sofía Trujillo, Diana Rocha, Erika Hidalgo y Stephanie Flores, estudiantes de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Al respecto, este organismo, RESOLVIÓ: Remitir a la Dra. María Mercedes Gavilanes, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad Central, la solicitud presentada por el Dr. Iván Jácome Negrete, docente de la Carrera de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas, a fin de que sea evaluado en los tribunales del Premio Universidad Central, en la categoría "Publicaciones Científicas" en el área Ciencias de la Vida, el Artículo Científico: *Riqueza y abundancia de las aves urbanas de nueve áreas verdes de la ciudad de Sangolquí (Ecuador): Estudio preliminar*, publicado en la Revista Siembra 6 (1) del año 2019; y, que ha sido elaborado en conjunto con las señoritas Sofía Trujillo, Diana Rocha, Erika Hidalgo y Stephanie Flores, estudiantes de la Facultad de Ciencias Biológicas; en virtud de lo estipulado en el numeral 1 del Art. 4 del Reglamento para la Concesión del Premio Universidad Central del Ecuador.

- 3.5 Se avoca conocimiento del Oficio FCB-SG-139-2019 de 03 de diciembre de 2019, suscrito por la doctora Jessica Guarderas, Decana de la Facultad, mediante el cual, le encarga a partir del 03 de diciembre de 2019, el puesto de Coordinadora Administrativa de la Facultad, sin descuidar sus actividades como Contadora del Departamento Financiero.
- 3.6 Se avoca conocimiento de la renuncia presentada por el doctor Francisco Álvarez-Nava, Representante Docente Alterno al Consejo Directivo, en comunicación de enero 31 de 2020, puesto que ha sido designado por el Sr. Rector de la Universidad, como Director de la Carrera de Biología, a partir del 24 de enero de 2020.



4. PUNTOS VARIOS.-

Se plantean los siguientes temas:

- 4.1 La Representante Estudiantil, señala que habló con el profesor Gonzalo Solo y le indicó que si existe en la facultad el Protocolo para el manejo de desechos en los Laboratorios de Investigación, lo que falta por hacer es la difusión. También insiste en el trámite de los títulos profesionales ya que los estudiantes indican que aún no se encuentran registrados sus títulos en la plataforma de la SENESCYT. La Sra. Decana indica que hubo negligencia en la Carrera ya que no se dio seguimiento al trámite. Ingresa a la sesión, el Sr. Pablo Garzón, Secretario de la Carrera de Biología, quien informa que está en el último proceso el trámite, que consiste en la verificación de la carga al SNIESE; y, le procede a entregar la impresión del trámite a la Srta. Representante Estudiantil. Por otra parte, la Sra. Decana, indica que el protocolo para el manejo de desechos sólidos fue entregado por el Msc. Gonzalo Soto, y que lo remitió al Ing. Iván Lara, Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad, para que lo revise y presente un informe.
- 4.2 La Presidenta de la ASO PROFESORES, plantea la posibilidad de retirar la mesa ubicada en la sala de profesores, ya que se encuentran estrechos e incómodos. La Sra. Decana, señala que se va a ubicar la mesa en el espacio donde funcionaba la copiadora, para que puedan reunirse con los estudiantes o realizar tutorías. Que entiende que están incómodos pero deberían recordar cómo eran esos espacios. Que en la remodelación está previsto una nueva sala de profesores y que se va a compartir con los docentes de Medicina.
- 4.3 La Representante Docente Principal, propone el uso del vehículo de la facultad, la Sra. Decana indica que no autoriza la petición.

Ingresan a la sesión la Ing. Paulina chamorro, Contadora; Ing. Elizabeth Freire, Analista Financiera de la Facultad y el Ing. Pablo González, Agente de Compras.

4.4 La Sra. Decana manifiesta que ayer devolvieron el trámite del presupuesto de la Maestría en Biología de la Conservación y Ecología Tropical de la Facultad, que realizaron observaciones relacionadas a las Becas que otorga el programa. Además señala, que la Analista Financiera no ha hecho gestión administrativa, lo cual demora el trámite de aprobación del presupuesto y solicita que el día de hoy se haga la rectificación del presupuesto. La Analista financiera, indica que si ha hecho gestión con la Ing. Katherine Jácome, Analista de Presupuesto de la Dirección Financiera de la Universidad, que realizó observaciones a excepción del arancel, pero en ningún momento indicó que no debían constar las Becas en el presupuesto. Que se debía haber informado al Sr. Subdecano sobre la devolución del trámite. La Sra. Decana indica que está peleando con la Dirección Financiera, ya que no logra que pase el informe del presupuesto de \$ 1'200.000 (un millón doscientos mil dólares) a la Comisión Económica del H. Consejo Universitario. Que le indican que está en proceso el informe. Frente a esos hechos, le



responsabiliza al Ing. Pablo González, Agente de Compras, sea el encargado de gestionar el presupuesto ante la Dirección General Financiera, ya que es el responsable del proyecto de remodelación. La Sra. Decana espera que en el mes de febrero ya se tenga el dinero, se hagan las reformas y se empiece a ejecutar la remodelación en el mes de abril o mayo del presente año.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 11H00.

Dra. Jessica Guarderas Muñoz **DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Biológicas.- Quito, 31 de enero de 2020.